

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28871** *FIDORA BUILDING, S.L.*

Edicto.

D. Juan Marcos Estarán Peix, Secretario Judicial en sustitución del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 861/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Yolanda Fuente Capo, Carlos Capo Antich, Yolanda Puente Capo y Silvia Alventosa Riera, se ha dictado auto en fecha 23/9/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Fidora Building, S.L., por importe de 14.977,39 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial en sustitución.

ID: A090069596-1